

## Acta de Corte Plena N° 057 - 2018

Artículo XXVI ▼

Buscar en el acta actual

**Fecha:** 17 de Diciembre del 2018

**Descriptor/Temas:** Nombramientos Presidente y Vicepresidente de la Corte

### ARTÍCULO XXVI

#### **Documento N° 15057-18**

Con oficio N° CMEF-VP-SP-43-2018, de 14 de diciembre de 2018, la magistrada Carmenmaría Escoto Fernández, Vicepresidenta de la Corte, informó lo siguiente:

“Para el próximo lunes 17 de diciembre, deseo se sirva incluir esta nota en la agenda de Corte Plena, a fin de que proceda de conformidad a la normativa aplicable; porque mi período de elección como Magistrada de la Sala Primera, finaliza en el mes de febrero del año 2019. Como no optaré por la reelección, porque me acogeré a la jubilación, le pido se sirva tomar usted la decisión a su cargo; a fin de que se saque a concurso la plaza de Magistrada Integrante de la Sala Primera.

También le comunico, se sirva informar a este foro que al no haber vencido la plaza de la Vicepresidencia del Poder Judicial, usted señor Presidente, y los compañeros y compañeras deberán proceder a la sustitución en este digno cargo. Resulta relevante recordarles, que de conformidad con el Acuerdo de Corte Plena tomado en Sesión 11-17 Artículo XV – Incorporación de la Paridad de Género en la Vicepresidencia y viceversa- en las “Reglas para la sucesión de una vacante permanente en la Presidencia o Vicepresidencia de la Corte”, del 15 de mayo de 2017, deberá recaer en una mujer dicha designación, en virtud de que la Presidencia la ejerce un Magistrado.

Al ser esta mi última sesión en Corte Plena, no puedo ignorar esta valiosa oportunidad para agradecerles una vez más a las personas quienes integraron e integran Corte Plena, el reconocimiento a mi persona para el cargo de Vicepresidenta de esta Corte Suprema, por el período 2017-2019. Espero haber cumplido con sus expectativas dejándoles saber mi eterno agradecimiento por haberme elegido en tan digno cargo. Máxime con la complejidad que este año presentó para todos y todas, al tener que tomar decisiones sumamente complejas y novedosas.

Agradezco la confianza depositada pues por años tuve a cargo, Comisiones como la de Ética, luego de la de Agrario, Gestión Ambiental, Sub-Comisión de Pueblos Indígenas, Comisión de Acceso a la Justicia, Comisión de Género, Comisión de Seguridad, Comisión de Nombramientos. Así como, en los años 2003 y 2004, la Presidencia de la Asociación Costarricense de Juezas. También, representante en Cumbres Judiciales, de la Comisión de Actualización de las Reglas de Brasilia y Encargada de darle seguimiento al Cumplimiento de la Agenda 20-30 y los 17 ODS.

Me especial agradecimiento a Corte Plena, por la coadyuvancia en la aprobación del Código Procesal Agrario. Un legado sin igual que dejamos, para el fortalecimiento del sector productivo agrario costarricense.

En la oficina asignada a mi cargo, no. 807 octavo piso del Edificio de Corte Plena, están a disposición todos los archivos y amos atinentes a las labores de la suscrita, desplegadas tanto en las Comisiones que tuve a mi cargo, en el trámite y aprobación del Código Procesal Agrario, así como otras funciones que desempeñé y que oportunamente cumplí.

No puedo dejar pasar esta oportunidad para hacerles saber en pocas palabras, que se cierra un año y con él muchos atrás, donde compartí en esta Institución, alegrías, penas y momentos de incertidumbre; pero también, instantes maravillosos. De esta manera se cierra una página donde dejo parte de mi vida, y quizás mis más queridas amistades y admiradas compañeras y compañeros; para empezar un nuevo capítulo en mi vida, pero siempre con la alegría de vivir, de compartir y de aprender de aquellas personas, quienes iluminan nuestros senderos a través del trabajo dado con devoción sincera, de la justicia y el amor.”

- 0 -

Añade el Presidente, Magistrado Cruz: “Vamos a leer una nota que nos envía la magistrada Escoto y que se refiere a sus razones para plantearnos algo muy importante en la sesión de hoy”.

Agrega al Magistrada Escoto: “Para celeridad procedo a leerla si a bien lo tienen, gracias para los que están aquí presentes, es simbólico para mí que hayan venido compañeros de la escuela, del colegio, Humberto, mi esposo, mis hijos desde

lejos, mis hijas también y todos aquellos y aquellas que hemos sido hermanas y hermanos en el Poder Judicial, igual para Melvin, aquí presente, para mi amiga Benigna, también, quisiera hacerles saber que el pasado 14 de diciembre a raíz de que recibí una nota de la Asamblea Legislativa sabiendo que el periodo de nombramiento de la magistratura el cual sirvo, vence en el mes de febrero, después de meditarlo y me costó, procedí a mandarle esta nota al Presidente, Magistrado Cruz”, a la cual le da la lectura respectiva.

Expresa el Presidente, magistrado Cruz: “Vamos a mostrar una breve afirmación que es una semblanza de la magistrada Escoto y luego les doy la palabra a los compañeros que previo ya me la han pedido”.

Se procede a reproducir un video con relación a la magistrada Escoto.

Indica el magistrado Rueda: “Efectivamente hoy es un momento muy emotivo, que no veía llegar, porque tantas veces se decía y uno guardaba la esperanza de que eso no fuera a ocurrir, respecto a la salida de la magistrada Escoto, así que hasta hoy lo creo porque pensaba que el fin de semana todavía había tiempo de reconsiderar, pero una cosa que le dije a la magistrada Escoto vía telefónica, y quiero hacerlo pública.

Las personas que estamos en estos cargos damos el ejemplo de muchas formas, y hay una fase de la magistrada Escoto que revela un sentido por la Justicia, de fondo, de hecho real, que es toda la preocupación que ella ha tenido por grupos vulnerables, ella no ganaba nada en lo personal, pero sí ganaba mucho la Administración de Justicia y los grupos vulnerables que ella ha defendido durante años, indígenas, mujeres, adultos mayores, diversos grupos que ella por iniciativa propia y haciendo gala de una percepción y una sensación de Justicia, con una gran sensibilidad humana, ha demostrado durante todos estos años y a mí en lo particular me ha servido como ejemplo por seguir, y qué no hablar de su actividad y su preocupación por todo el tema ambiental, que también es una preocupación importante en la Sala Constitucional y mía.

Pero allende de eso, difícilmente he conocido una esposa tan solidaria, tal leal y tan dedicada como ella y don Humberto porque ahí está, igual le ha retribuido, a mí en lo particular ese ejemplo de vida de ella me ha servido tanto en lo personal como un ejemplo por seguir para todas y todos, porque la integralidad de ser magistrado no solamente va de la mano con lo que jurídicamente se aporte, sino con el ejemplo de actitudes y comportamientos que se dan, y desde el punto de vista de la familia, que es un elemento tan fundamental en el desarrollo de la sociedad, pues la magistrada Escoto ha sido un ejemplo de solidaridad y fortaleza increíble.

Espero que la magistrada Escoto me disculpe si estoy hablando algo, propio de su vida personal, pero la realidad es que eso es muy de admirar, y que no decir del Código Agrario, que ahora gracias a todo el trabajo y empeño que ella ha tenido se ha desarrollado, porque una de las grandes cualidades de la magistrada Escoto ha sido esa decisión, ese empeño y esa concentración en sacar los proyectos que ella estima procedentes y llevarlos adelante, además de eso, ella tiene una gran inteligencia emocional y eso también lo he tenido que aprender mucho, porque no especialmente ese es el fuerte mío, a veces me enoja muy rápido.

Pero la magistrada Escoto sabe con su humor, con sus anécdotas, con su poesía, acompañar sus buenas ideas de ese clima de acuerdo y de negociación política que es indispensable para sacar los proyectos adelante, dicen que la diferencia entre las malas ideas y las buenas ideas, es que las mala mueren en las trincheras y ella ha logrado que muchos de esos proyectos no mueran en las trincheras, precisamente por esa forma de ser.

Recuerdo ahora que el magistrado Solís me decía, que precisamente en las cumbres judiciales, el proyecto que se aprobó fue precisamente el que ella estaba liderando.

Eso refleja una multiplicidad de inteligencias que son un ejemplo que no solo nosotros, en lo particular siempre seguiré y siempre la admiraré, pero reitero y perdóneme que insista en eso, el ejemplo de vida personal de ella como esposa y como madre es encomiable, se lo digo de todo corazón y ojalá que ahora en esta fase, vaya muy bien en compañía de hijos, nietos, su esposo y que no se olvide que nosotros quedamos acá y que siempre acudiremos a ella en pos de consejo”.

#### **SALE LA MAGISTRADA SOLANO.**

Señala el magistrado Rivas: “Hemos sido compañeros de la magistrada Escoto por 15 años, hemos estado juntos en la Sala Primera desde abril del 2003, pero la magistrada Escoto inició esta carrera también en el Juzgado de San Carlos, en el de Tibás y en el de Desamparados y al inicio como alcaldesa en estas oficinas de todas la materias, posteriormente en San Carlos como Jueza Agraria, posteriormente integrante del Tribunal Superior Agrario, así se llamaban en aquella época los Tribunales de Apelación, y terminó siendo coordinadora de ese Tribunal.

La magistrada Escoto había ido a la Escuela Julia Lang en el Edificio Metálico, luego la secundaria la inició en el Liceo Anastasio Alfaro, después terminó la secundaria en un High School en Los Ángeles y lo terminó con honores.

Inició su carrera universitaria ahí en un Community College en Los Ángeles, en ese lugar la magistrada Escoto fue cajera, cashier de Walworth, posteriormente en el Banco de América.

También en su vida familiar está casada con el licenciado Humberto Fallas, un destacado penalista costarricense, tiene 3 hijos que desarrollan su vida profesional y han estudiado también en Estados Unidos.

Como lo ha indicado el magistrado Rueda aquí no solamente ha sido integrante de la Sala Primera sino que también ha participado en esas Comisiones, pero en esos estudios para la carrera universitaria la magistrada Escoto la hizo en la Escuela Libre de Derecho, se graduó en 1985, la magistrada Escoto inició su carrera universitaria después, no inmediatamente de la secundaria sino después, los hijos, la vida familiar le demandaban esas obligaciones.

Durante su carrera profesional como integrante de este Poder Judicial hizo la especialidad en Derecho Agrario en la Universidad de Costa Rica, posteriormente la especialidad y la maestría en Administración de Justicia en la Universidad Nacional, con compañeros muy queridos de ella, pero en este afán de ir avanzando dentro del Poder Judicial, la magistrada Escoto integró aparte de esas Comisiones también un grupo que era un ateneo, que lo que estimulaba era descubrir el talento artístico de personas.

También aquí formó parte de un grupo de teatro aficionado de jueces y empleados judiciales; estuvieron haciendo eso y la hemos escuchado decir que en el Liceo Anastasio Alfaro tuvo una profesora que creo que debió haber influido en esas cosas, que se llama Victoria Garrón de Dorian y Teresita Villar, pero sí a quien recuerdo era a doña Victoria Garrón de Dorian.

Esto lo digo porque aparte del afán de ella por esos grupos y por pertenecer a esas asociaciones de juezas, presidir esas

asociaciones e interesarse por esos grupos con menores condiciones y también haberla visto, como lo indicó el magistrado Rueda y seguro ahora se los contará el magistrado Solís, en esos afanes a nivel de Cumbre Judicial, tratando de lograr los votos para integrar algunas comisiones que impulsen a nivel hispanoamericano todos estos temas que aquí se dan, que también nos los trasladamos allá luchando contra algunos que no tienen todavía ese mismo desarrollo, logró votaciones impresionantes, en el sentido de que fue electa con el mayor número de votos en muchas de esas ocasiones debido a esa condición de ella y esa forma de lograr esos esfuerzos en los que pone interés.

Para no hacer largo, sobre todo después de haber aprobado un reglamento en donde se exige alguna parsimonia, quisiera decirles que la compañía de la magistrada Escoto, que la cercanía con ella, que la cercanía con cualquiera, nos deja siempre una impronta, nos deja siempre una impresión, nos deja siempre una marca y para mí la marca de la magistrada Escoto es su espontaneidad.

Para mí la impronta y lo que no vamos a olvidar de la magistrada Escoto es esa conducta, ese comportamiento, esa forma de ser en donde usa algunas frases para romper ese hielo con el otro, para acercarse al otro, para estar buscando la amistad, para estar buscando y mostrando el cariño, por eso si quisiera destacar esa condición personal de la magistrada Escoto, porque *chuchitos* esto es una cosa muy seria y demanda de nosotros vivir y actuar en manada, porque en manada es como sobrevivimos, como dice la magistrada Escoto.

Por eso estas palabras sentidas por haber estado con ella durante tanto tiempo. Por eso hemos compartido y desde luego que reconocemos sus dotes intelectuales y su obra maestra que se implementará en el futuro que es el Código Procesal Agrario con todo su equipo y para terminar también con algo de la forma en que la magistrada Escoto nos ha enseñado, iniciar con poesía, terminar con poesía y esta es de Henry Longfellow, solo una frase para relacionar la vida con el arte: *"Grande es el arte de inicio pero mayor es el arte de poner fin"*, muy elegante, muy digna magistrada Escoto".

Indica el Magistrado Solís: "Ya el magistrado Rivas nos ha dado un extraordinario esbozo de lo que ha sido la magistrada Escoto durante su desarrollo en la labor jurisdiccional y tomando sus últimas palabras ya que la magistrada Escoto hay que dialogarla con poesía, me vino a la mente el poema de un poeta castellano, Antonio Machado, muy conocida esa poesía suya que dice, *"caminante no hay camino se hace camino al andar"*, parte de su poema expresa ese hermoso pensamiento.

La magistrada Escoto comenzó su andadura, desde el primer día que puso un pie en una oficina judicial, ya se mencionó los distintos juzgados donde ella se desempeñó como jueza laboral, como jueza agraria, como jueza de todas la materias, en aquella época todavía con la figura del alcalde, alcaldesa se diría ahora y hasta llegar a la máxima posición que es la máxima también posibilidad de darle honor a alguien que ha estado en la función jurisdiccional como es ocupar el cargo de magistrada.

También recalco esa proyección de la magistrada Escoto en lo social, eso que en algún momento he denominado la proyección social del Poder Judicial, que hay veces a la sociedad costarricense se le olvida que el Poder Judicial también se interesa de la problemática social que hay en el país, que no solamente es aplicar leyes para resolver casos concretos sino que también es prevenir a través de políticas definidas por el gobierno judicial para que esas situaciones de convulsión social no se den.

Así es como ella, desde el primer día que llegó a la Sala Primera, que ya traía toda una experiencia muy interesante en la persistencia de su pensamiento social, comienza a elaborar una serie de acciones, a desarrollar una serie de tareas, todas atinentes al tema social. El derecho agrario, que es el campo intelectual donde la magistrada Escoto se ha desarrollado, es un derecho que se preocupa de lo social; el derecho indígena que es otro campo donde la magistrada Escoto también se ha empeñado a establecerlo en el ámbito de la cultura jurisdiccional costarricense es un área de pensamiento de lo social.

El derecho ambiental que es su terreno también más traído hacia la defensa de su naturaleza, tal vez será por esa vocación artística que tiene la magistrada Escoto que le gusta la poesía, la música y fundamentalmente también le gusta el teatro hace entender que más allá de la experiencia jurisdiccional busca la experiencia humana, preocuparse por lo social, por las poblaciones desvalidas, por la naturaleza, por la ecología, etcétera es tener rostro humano y la magistrada Escoto lo ha tenido desde el primer momento que la conocí, al ingresar a la Sala Primera.

Pero no solamente es tener rostro humano, es tener la valentía, la fortaleza y la persistencia para que sus ideas puedan ser expresadas en políticas judiciales, en proyecto de ley como este último que ya fue dichosamente aprobado, el Código Procesal Agrario y que diría en homenaje a la magistrada Escoto por su lucha tenaz para mantener la agrariedad desde la perspectiva de la atención de la jurisdicción costarricense, hacen entonces saber que la magistrada Escoto, desde el primer inicio, comenzó su andadura.

La conocí también en una estancia distinta, que es a nivel se su proyección iberoamericana, porque la magistrada Escoto asumió la responsabilidad de impulsar las muy conocidas Reglas de Brasilia, documento este de un alto contenido también de naturaleza social, en el cual todas las Cortes de América Latina, España, Portugal y de Andorra, asumieron la obligación de hacer posible para las grandes mayorías lo que allí estaba establecido y la magistrada Escoto logró que en una Cumbre Judicial Iberoamericana se le reconociera esa trayectoria y quedara a cargo de esa Comisión de Reglas de Brasilia, que desgraciadamente ahora va a tener que abandonar por su jubilación y que desgraciadamente ninguna jueza o ningún juez costarricense nos podrá representar en esa comisión por las razones propias de la regulación estatutaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En las ocasiones en donde la magistrada Escoto estaba presente para presentar los avances del trabajo de esa Comisión era oída por los Presidentes de Cortes, era escuchada por los Presidentes de Cortes y era querida por los Presidentes de Cortes, comento una anécdota, ahora que oí la palabra *chuchito*, se venía la elección de las personas que iban a representar a los Poderes Judiciales en la Comisión de Reglas de Brasilia y como en todo foro internacional eso hay que conversarlo y le dije a la magistrada Escoto, tenemos que conversarle a los presidentes que están aquí presentes para que al momento de la votación se acuerden de usted y den el voto y fue testigo y fue una anécdota muy hermosa es en donde la magistrada Escoto se dirige al que en ese momento era el presidente de la Suprema Corte de Justicia de Chile y le dice *"chuchito"* *"chuchito"*, para llamarlo y hablarle y este señor vino y conversó con la magistrada Escoto y hablaron largo y tendido y después era muy amigo de la magistrada Escoto porque a él le gustó mucho el trato directo, humano, fraternal con que se le dirigió llamándole *chuchito*.

Y así me preguntan en las ocasiones en que he tenido que atender estos compromisos de cumbre judicial, y en donde pues la magistrada Escoto no ha estado presente por las razones propias, me preguntan y que se hizo la magistrada Escoto, la gran defensora de lo social en la cumbre, todo esto lo menciono para que sepan las compañeras y los compañeros y los estimables

acompañantes que aquí están en esta tarde, don Humberto, a quien le tengo un gran cariño y un gran respeto, sepan lo que ha hecho la magistrada Escoto, lo que ha logrado la magistrada Escoto, desde el ejercicio de esa representación que no solamente se agote en lo nacional, sino también que va al campo Iberoamericano.

Desearía tener el ímpetu, la energía de la magistrada Escoto, defendiendo las ideas en las que puedo creer. La magistrada Escoto nunca hizo una mala cara, en temas jurisdiccionales en algunos momentos quedaba en voto de minoría, en temas sobre competencias agrarias, competencias contenciosas o en competencia agraria con competencia civil, y ahí seguía y seguía y creo que el miércoles que tenemos nuestra última votación va a seguir defendiendo la especialidad de la agrariedad en la distribución de ámbitos competenciales.

Creo que entonces la magistrada Escoto inició esa andadura desde el primer momento en que hizo su ingreso al Poder Judicial, pero esa andadura no ha terminado, pasa ahora a otra etapa que ya se ha mencionado, la etapa de estar con su estimado esposo, con sus estimados hijos, con sus queridos nietos y seguir adelante en esa nueva andadura, gozando ya con el descanso de haber cumplido con la frente en alto, con pleno orgullo de haber sacado adelante el trabajo que ella se encomendó sacar.

Le agradezco a la magistrada Escoto esa forma en que se mantuvo durante todos los días y años que compartimos en la Sala Primera, le deseo el mejor de los parabienes magistrada Escoto, que goce como decía el poeta *Carpe Diem*, que goce hasta la profundidad de la existencia a sus nietos, a sus hijos, sus visitas que hace a los Estados Unidos, donde reside ahí en la zona rural, etc. tiene el derecho a hacerlo.

Magistrada Escoto, usted sale de la Corte Suprema de Justicia, por la puerta donde solamente salen las personas grandes, con el pleno orgullo de haber cumplido satisfactoriamente la misión que se le ha encargado y con el pleno orgullo y la frente en alto por haber cumplido el trabajo asignado, mucha suerte magistrada Escoto.

Ese poema de Antonio Machado, termina con una frase también muy linda "*al andar se hace camino y al volver la vista atrás se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar*". Magistrada Escoto, y usted va a volver y podrá revisar esa senda y verla a sabiendas de que rinde frutos como usted quiere que rinda y nos comprometemos los que creemos en su militancia social, en su militancia de mejoría para las grandes mayorías, para los sectores sociales que requieren un tratamiento especial, compromiso de continuar con esa labor, que Dios la bendiga".

Prosigue la Magistrada Rojas: "Bueno magistrada Escoto, ahora que se despidió de mí me dijo ojalá que venga alguna mejor que yo y le dije eso muy difícilmente, por no decir imposible que va a suceder, quiero hablar de la condición de compañera de la magistrada Escoto, la conocí desde la universidad en la Escuela Libre, trabajamos en la judicatura en San Carlos y en Tibás y luego nos encontramos en la Sala siempre me dio apoyo, siempre me tuvo sus brazos abiertos para recibirme.

Muchas veces enfrente de mis compañeros le dije y ella lo sabe, cuando sea grande quiero ser como usted, porque en momentos tan difíciles que viví con la pérdida de mi esposo y de mi mamá a cuatro meses de distancia, cuando me quería caer ella me levantaba, y le decía pero, entonces como hago y me decía tiene que seguir adelante, esa energía, esa fuerza, ese apoyo, ese empuje día a día, porque era mi compañera de Sala, en humano hace que la magistrada Escoto tenga un espacio muy grande en mi corazón, que le diga gracias por haberme enseñado a que uno lucha por permanecer, por salir adelante, no importa las adversidades, todo eso son enseñanzas de vida que me deja mi querida compañera.

Ese aspecto humano de ella, esa energía, la verdad es que a mí me daba pena cuando me incapacitaban, se los puedo decir, porque decía como ella con el esposo que ha necesitado atención médica, con los hijos, con el trabajo y nunca porque es mentir, decir que ella me dijo en algún momento no puedo o estoy cansada y cuando me veía más bien a mí caer siendo mucho más joven, me decía siga adelante y el empuje en realidad ha sido maternal de ella conmigo, ha sido maravillosa, solidaria, siempre dándome ánimo, siempre diciéndome cosas lindas y desde el punto de vista jurídico increíble, una amplitud de mente dispuesta a escuchar y que si escuchaba un mejor argumento pues apuntarse con el argumento que la convenciera, más allá de formalismos o de ideas preconcebidas, ella es una persona de pensamiento amplio, podría decir que de avanzada.

#### **SALE EL MAGISTRADO ARAYA.**

Ha sido para mí maravilloso aprender de ella y hoy quisiera decirle, quisiera también ser como ella, es para mí un ejemplo a seguir, un ejemplo de vida, un ejemplo de lucha, un ejemplo de fortaleza, un ejemplo de buen hacer y un ejemplo de empeño; la magistrada Escoto se empeña en algo y lo consigue; siempre ha sido así. Muchas gracias, por todo ese apoyo, por todo ese cariño, tienes un lugar muy especial en mi corazón, aquí estaré siempre, no en la Corte. Estaré siempre como ser humano, para recibirte, para quererte y para que compartamos todo lo quieras, porque empieza una segunda etapa de tu vida, que tienes derecho a disfrutar, estás saliendo por la puerta grande de esta Institución y yo quiero que también vos y tú esposo me inviten a hacer parte de esta nueva vida y que continuemos esta cercanía y este cariño que nos hemos tenido como compañeros".

Refiere el magistrado Aguirre: "Esta es diría yo uno de esos momentos bastantes difíciles para el Poder Judicial y para digamos mi persona, que tuve la oportunidad de conocer a la magistrada Escoto desde sus inicios aquí en el Poder Judicial, de ser testigo de su trayectoria en la carrera, en la administración de justicia, de ser testigo de sus sacrificios, porque la magistrada Escoto para llegar hasta donde ha llegado tuvo que pasar por muchos sacrificios. Recuerdo cuando estuvo por allá en San Carlos, trabajando en la jurisdicción agraria, lo cual fue para ella un sacrificio pero también para su familia, para su esposo Humberto, para sus hijos; recuerdo que incluso algunas veces tenía que llevarse al chiquitín para allá, para San Carlos y viajar hasta San José, hacer giras, me decía que en una oportunidad me contaba que tenía que ir a hacer giras y para llegar al lugar donde se iba a desarrollar el interdicto o el juicio, primero tenía que caminar a caballo, perdón en carro, después a caballo y finalmente casi que hasta a pie. En una oportunidad me trajo como regalo, por ahí está todavía, una estalactita que me dijo, es que donde fui hacer esa diligencia habían cuevas y teníamos que meternos y me traje un pedazo y aquí le traigo a usted esto para que lo guarde como un recuerdo, pero ahí está.

Se han dicho muchas cosas buenas y bonitas de la magistrada Escoto, se ha destacado que diría que todo es importante en la vida, pero hay cosas que son muy importantes, su calidad humana, su vocación hacia el bienestar social de las personas que más lo necesitan, el hecho de que haya sido agrarista no es un objetivo como muy específico sino que se enmarca dentro de esa vocación que también le llegó a interesarse el derecho ambiental e interesarse por el derecho indigenista, todos esos aspectos, han sido para la magistrada Escoto tal vez alcanzar metas, pero las ha alcanzado aquí en el Poder Judicial y eso ha venido a servir

al Poder Judicial, para darle prestigio al Poder Judicial, porque como decía el magistrado Solís, el Poder Judicial no siempre tiene una vocación social, cuando alguien aparece y tiene esa vocación social, es una forma de proyectarnos hacia las comunidades, hacia las personas que realmente necesitan y eso es muy importante y en épocas muy difíciles no tengo la menor duda ha venido a servir para darle un apoyo, darle un empuje, darle impulso al Poder Judicial.

Bueno concluyo aquí, magistrada Escoto, y estaba aquí cuando usted llegó y sigo todavía de necio y me queda por ahí algo, un poco de cuerda como dirían, y usted se va, se va de aquí porque yo estoy seguro como ya se dijo que este no es un momento final de toda su trayectoria, estoy seguro que va a continuar y que donde esté va a seguir aportando mucho a lo que es digamos el desarrollo social, jurídico de este país, y desde luego que eso es importante y beneficioso para toda Costa Rica y para nosotros, desde luego, que formamos parte de este país.

Magistrada Escoto, le deseo muchos éxitos en el futuro. Quisiera aprovechar la oportunidad para saludar a su esposo don Humberto y a su familia y decirles que bueno a don Humberto, que a través sobre todo de la magistrada Escoto que también aprendí a conocer a don Humberto, que tiene esa misma vocación, esa misma inclinación hacia lo social, de ahí que le deseo no solo éxitos a ella, sino que tengan un futuro muy feliz junto con él, así es que Dios la acompañe”.

Dice el suplente Robleto Gutiérrez: “Citando también a Machado pero en otra poesía, hoy es siempre todavía decía Machado, y hoy es siempre todavía magistrada Escoto para decirle como la defino yo a usted: dignidad y corazón.

Nunca dejo de aprender en esta Corte, más que todos los estudios que tengo en psicología, en filosofía, que me permiten entender el comportamiento humano y no dejo de sorprenderme, lo que menos creo que es derecho señor Presidente, y a usted la han golpeado tanto y usted nunca porque hemos sido muy amigos, nunca me ha hecho un reclamo, ha tenido una dignidad de una señora y eso es de admirar.

Como experto en ciencias del comportamiento, le guste quien le guste y no le guste a quien no le incomode, he notado que quien más la ha abrazado, quien más daño le ha hecho, ha sido quien más le ha expresado afecto hoy en el lenguaje no verbal y a mí eso me indigna y a nombre suyo expreso esa indignación, cuando diablos vamos a ser sinceros en esta Corte, por amor de Dios.

Aquí vengo, si Dios me lo permite y quedo en propiedad, siempre les voy a decir la verdad, a mí la gente que no me cae bien no la saludo, a mí me han ninguneado, me han discriminado, me han tratado mal y me vale un pepino pero nunca voy a perdonar a la gente que me maltrató a esa dama, porque a esa señora yo la quiero y la quiero de corazón.

Así es que a esos hipócritas que ellos y ellas saben quiénes son por mí se pueden ir a comer un sándwich de pepino porque esa señora sí cree en lo que cree y dice lo que dice”.

Expresa el magistrado Salazar Alvarado: “Aunque es avanzada la hora y todavía falta mucho la celebración, también me quiero sumar aunque sea breve a unas pequeñas palabras para la señora Vicepresidenta, magistrada Escoto.

Creo nunca haberlo dicho, que empecé en esta Corte en 1989, ya hace 29 años y unos meses como letrado de la Sala Segunda, precisamente ahí empecé mi trayectoria laboral, pero mi primer puesto en la judicatura, creo que nunca lo he hablado con la magistrada Escoto, se lo debo a ella y en el fondo le tengo un agradecimiento de corazón porque mi primer experiencia, mi primer puesto de juez fue en el Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía, donde me tocó hacerle unas vacaciones en junio de 1990, 28 años y 6 meses, desde entonces que me pidió si la podía sustituir por un mes, ella es la culpable de muchas cosas, tanto como el licenciado Humberto Fallas, a quien le tengo un aprecio enorme, porque a partir de entonces la magistrada Escoto cambió mi visión y después me dejó, porque la magistrada Escoto que me llevó al Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía, cuando en la Universidad no me gustaba el derecho del trabajo, el magistrado Robleto Gutiérrez era compañero mío y no me deja mentir, me hizo laboralista, por culpa de ella me hice laboralista.

Cuando le había cogido cariño al derecho del trabajo se fue la magistrada Escoto a lo agrario, creo que coincide mucho en esas fechas, le tengo ese agradecimiento a ella porque el primer paso en la judicatura es como el primer paso en la vida, y coincido con el magistrado Robleto Gutiérrez, es de bien nacidos ser agradecidos, decía mi abuelita, y esa frase no la olvido.

A la magistrada Escoto y ella lo sabe el afecto que le tengo y el agradecimiento porque mis primeras resoluciones jurisdiccionales las dicté, sustituyéndola a ella, en aquel entonces Tribunal de Trabajo de Menor Cuantía.

A partir de ahí le conocí su sensibilidad, lo humana que es. Aunque todos somos humanos y aquí estamos y tenemos alma, vida, corazón y el alma se nos desprenderá en algún momento del cuerpo, la magistrada Escoto si hay algo que se le reconoce es esa parte humana pero además es una mujer justa y abnegada. Muchas veces en esta Corte, que hemos pasado difíciles momentos, ella ha sido un punto de equilibrio en esta Corte.

Creo que el factor de equilibrio, de carácter y de sentido del humor hacen que la magistrada Escoto también nos ha sostenido en momentos difíciles; además la valentía que le conocimos a ella desde la judicatura y el, yo diría, trato afable, sincero y como es ella, que no se mide muchas veces lo que dice porque es lo que dice su corazón.

La Vicepresidencia que asumió, creo que la honró con bastantes méritos y hoy la tenemos que despedir con mucho cariño, creo que se va en paz, la magistrada Escoto, con esta Corte que tanto le dio ella a la Corte como la Corte le dio a ella. Creo que ella se va en paz con la Corte y eso es mucho, aquel famoso poeta Amado Nervo que dedicaba *aquella vida, nada te debo, vida estamos en paz*, la magistrada Escoto puede parafraseándola irse bien orgullosa, porque de esa Corte se va ella en paz con ella y con los demás.

Mis felicitaciones para ella, para el licenciado Humberto Fallas y deseárselos lo mejor en esta vida nueva que asumen, que Dios quiera que sea por muchos años y muy bendecidos”.

Manifiesta la magistrada Varela: “Quiero decirle magistrada Escoto que gracias a Dios creo que hemos coincidido en mucho tiempo en el trabajo sabiendo lo que la Institución necesita, creo que en más de 30 años que ya le ha tocado estar en esta Institución ha tenido grandes oportunidades, grandes retos, que los ha asumido con mucho esfuerzo, con mucho entusiasmo y eso es muy importante, no siempre uno acierta, pero lo importante es hacerlo creyendo que lo que hace es lo mejor.

Espero que usted se sienta muy satisfecha de lo que ha hecho, que ha tenido gran apoyo también de su familia sin duda alguna, que ha sido fundamental en todos sus retos, el licenciado Humberto Fallas y su familia en general, porque siempre todos los que estamos en esta Institución, sabemos que estamos aquí y hacemos lo mejor que podemos, pero detrás hay una familia que nos está apoyando y sin duda alguna usted la ha tenido.

Le correspondió en los últimos 2 años retos importantes y salió adelante con gran esfuerzo y creo que puede sentir que las metas que se impuso, hicieron los esfuerzos necesarios para lograrlas, no siempre se logran los objetivos que uno espera pero lo importante es creer y usted creyó y trabajó por ellos.

### **SALE EL SUPLENTE ROBLETO GUTIÉRREZ.**

Los resultados no siempre los puede uno garantizar, lo importante eso sí, las cosas que haya hecho las haya hecho de la mejor buena voluntad, creyendo en la Institución, creyendo en hacer el bien y de tal manera que con esa convicción y con los logros que ya son tangibles pero los que no, que hizo los esfuerzos creo que eso es lo que uno tiene que llevarse de esta Institución, haber hecho el mejor esfuerzo sin que los resultados los pueda uno garantizar, porque muchos obstáculos a veces se presentan en la vida, muchas cosas que uno no las puede controlar, pero lo importante repito, es que lo haya hecho de buena fe.

Así es que en su corazón y en su mente queda la satisfacción de los logros que ha tenido, los esfuerzos que ha hecho y sabiendo que no siempre se logra todo lo que uno pretende, pero muy importante ahora entra en otra tapa que es muy valiosa y muy merecida también con el licenciado Humberto Fallas que tanto lo requiere y que tanto apoyo le dio para todos los logros que usted ha tenido, así es que mis bendiciones también magistrada Escoto, mi deseo para que usted y su estimable familia, a la que le tengo gran aprecio, puedan disfrutar por muchos años de su salud, usted con salud también y que pueda acompañarles a ellos así es que gracias por las cosas que hemos compartido, en las que no hemos coincidido ha sido cuestiones tangenciales, cuestiones superables y eso es lo importante. Repito que haya actuado siempre de la mejor forma o por lo menos con la mejor buena fe”.

Dice el Presidente, magistrado Cruz: “Quería brevemente decir algunas cosas porque ya se ha dicho mucho, muy puesto en razón y muy acertado, para mí, teniendo la Presidencia hace 4 meses, desde el 2 o 3 de agosto, ha sido un gran alivio para mí contar con la Vicepresidencia de la magistrada Escoto, siempre muy dispuesta a colaborar y a asumir las funciones que en la Presidencia no se pueden cumplir todas al mismo tiempo, agradezco mucho.

La magistrada Escoto es como el oleaje, siempre tiene que estar uno pendiente cuál es el agua que va a venir y cuál se va, porque es una persona muy dinámica. Si uno la tuviera que representar me ponía a pensar como representaría a la magistrada Escoto, es como un oleaje.

Además qué difícil es interpretar el alma de las personas, sólo su alma sabe que siente en este momento y de lo más difícil en la vida es casualmente sintonizar el alma del prójimo, como lo siente, que percibe, demasiadas cosas nos distraen, demasiadas señales que son como juegos de pólvora, pero que a pesar de esas luces uno no sabe que hay detrás de ellas, creo que para usted la partida es dolorosa, me parece que siente que tiene mucho que dar para la Corte, pero las circunstancias de la vida le imponen a uno despedidas y separaciones, en el oleaje la vida es el oleaje, es un ir y venir y un constante despedirse porque el tiempo presente no es más que estar dejando atrás y estarse despidiendo de lo que se vivió, de lo que se vive en el presente.

Creo que las palabras de quienes la han conocido en su trabajo representan muy bien su labor, y la lectura del alma que hago suya es lo poco que puede uno hacer. He recibido de parte suya una colaboración muy sincera, solidaria y también sé que ha tenido una actividad que pocas magistradas y magistrados han tenido en esa Corte.

De tal forma que lamento que usted se vaya, porque tiene muchas cosas que dar todavía, pero las circunstancias imponen una despedida, que no será para que usted se dedique a estar sentada remendando una media, sino que estoy seguro que va a hacer mucho, más allá de estar contemplando la naturaleza sin muchas actividades que le esperan.

Le agradezco mucho, magistrada Escoto, el trabajo y la solidaridad que me dio en estos meses y deseo e intuyo lo mejor para usted. Pero intuyo que usted se va con muchas cosas entre pecho y espalda para haberle dado más a la Corte y al servicio público, pero la vida no es lo que uno quiere sino lo que las circunstancias le permiten.

De lo muy positivo que aquí se ha destacado es que usted se va con la frente en alto, habiendo cumplido muchos de sus sueños y con muchos de ellos pendientes, que eso le permite tener una agenda para cuando esto de la jubilación ,que no es más que un acuerdo social para decirle a uno que hay que descansar, pero no, no es para descansar, creo que en el futuro el tema de la jubilación se va a cambiar mucho porque no se trata de descansar sino de seguir activo, bendiciones para usted magistrada Escoto”.

Refiere la magistrada Escoto: “Nunca pensé estar un día con personas tan valiosas, tan queridas y sabias a la vez, que hablaran de mí, una alumna que nunca se quedó quedita y recuerdo que en el escuela me paraban en la clase, aquí están mis compañeras porque me trepaba en los pupitres, llegué sabiendo leer y escribir a primer grado y eso hizo que hiciera las cosas muy rápidas, y siempre he brincado y he corrido, eso en parte me ha gustado y he tenido que correr para calmar un poco la forma de ser, no sé por qué, porque mis papás eran muy calmados pero bueno.

No saben lo que ha significado para mí las palabras de todos y todas ustedes, aún quienes no hablaron gracias por estar aquí presentes, se me fue la vida de trabajo profesional tan rápido, 33 años, y no sé en realidad usted me perfila como soy, me queda mucho y siento las ganas de seguir adelante, pero estimo que las magistraturas no deben de ser vitalicias, que hay mucha gente por venir, que me viene un periodo duro para una reelección y que hay momentos en que hay que saber llegar y hay que saber irse.

Tengo un grupo de compañeros y una compañera de un conocimiento muy grande en esta última etapa pero también desde que inicié las labores en el Poder Judicial como meritoria, aprendí tanto de las personas a mi alrededor, una fue Delia Vincenci que me llevaba por detrás de las cárceles a ver si los niños estaban presos, una Albertina Selva que brincaba conmigo por todo lado, en paz descansan y mi familia el apoyo que me dio y el sacrificio en que muchas veces los puse, yo creo que me reclaman aunque nunca me lo han dicho y más bien mi hijo menor quiere que siga aquí.

Pero quisiera antes de retirarme en parte, porque no creo que lo haga probablemente a las Comisiones si me invitan llegaré, darle las gracias a ustedes, darle las gracias como lo dije a la Asamblea Legislativa y también darle las gracias a todas las personas con quien conviví, porque de todas he aprendido, gracias por esas palabras, a veces inmerecidas que nacen y emergen de lo más profundo de sus seres, también me llevo de todos y todas ustedes lecciones de vida entregadas con devoción sincera.

También debo decirle al chofer asignado a mí cargo, don Carlos en este momento que se retira, gracias y que no está aquí porque acaba de fallecer su hermano, a tantos y tantas que juntos y juntas, descubrimos una Costa Rica que tiene realidades como lo

decían ustedes, personas indígenas, personas afrodescendientes, chinos, montañeses y quizá la experiencia de vida que me la ha dado un Poder de la República como es el Poder Judicial, de tanta valía para mí, que quisiera seguir aunque fuera de meritoria y siento fuerzas y ganas y vivo intensamente lo que vivo.

He aprendido mucho de la gente, he aprendido mucho de quienes nacen como yo sin nada, y quizás eso es lo que nos hace seguir aferrados a dar la vida por todo y a vivir con alegría e intensamente, yo vivo el trabajo, es que lo vivo, a mí me gusta esto y oír las discusiones de hoy tan ricas y decir pero esto es acá y esto es allá, no sé qué me irá a pasar pero seguro voy a venir, aunque sea en luz aquí por lo que veo, porque me gusta y me gusta escribir las anécdotas.

En el Poder Judicial hicimos teatro también, me acuerdo de Uvieta, me acuerdo de instantáneas judiciales y disfrutábamos a pesar de la soledad y el silencio del juzgador y la juzgadora.

Agradezco a quienes hoy nos acompañan porque son personas que he compartido muchísimo en otros campos, pero no les quiero alargar y además tengo que ir a leer la agenda de Consejo Superior, Consejo Superior fue algo que esta Corte me permitió conocer, un lugar de 24/7 con gente fuera de serie en cerebros, ahí yo me sentía que por osmosis aprendía y compartía, igual en la Sala Primera y lo mismo aquí, quisiera terminar como dijo el magistrado Solís y también me retrata el magistrado Rivas, que me he inspirado en muchas mujeres sobre todo y en hombres también y quizá sea en la poesía en donde para mí se condensa más las ideas como un Jorge de Bravo, como una Teresita Aguilar Mirambell, como me lo dice también el magistrado Rivas.

Y gracias a mi madre que me enseñó a gustarme esto y a mí directora Carmen Ovisco, afrodescendiente, que cuando yo quería cantar para mí era lo máximo y la verdad que Dios no le da alas al animal ponzoñoso, seguro andaría de caño en caño con una guitarra y la mochila al hombro, me dijo aprenda a sentir las cosas en la vida, cada palabra debe de tener su énfasis, su impulso y entonces quisiera decirles dos cosas que me quedaron muy sembradas en la mente, por un lado doña Victoria Garrón, cuando se fue de la Anastasio Alfaro y dentro de una poesía bastante larga dice:

Separación libre e involuntaria, más no por ello menos lacerante, ahí quedaron treinta años de buenos días, de sonrisas, de preocupaciones y así es el Poder Judicial, treinta años de compartir y ahora termino para no aburrirlos, ahora a la distancia, en el silencio de un nuevo año pregunto, ¿la semilla dio fruto? ¿valió la pena? si solo hubiera enseñado a las jóvenes a amar en vez de odiar, a buscar lo que hay bueno en cada ser y a perdonar el error, mi Dios sería risueño y estaría en paz mi corazón, no hay cosa más bella que compartir y sentirnos felices y olvidar lo que nos separa y querernos en nuestras diferencias.

De las personas indígenas he aprendido lecciones de vida, como el arcoíris quizá uno de los más bellos paisajes de la naturaleza y como cada destello de diferente color por separado no sería igual como ese ramillete de diferentes colores, pero unidos y unidas damos una visión de la naturaleza increíblemente valiosa, por eso creo que como los ánsares hay que volar en grupo y llevar las cargas. A su vez, ya no les voy a hablar más, porque es tanto lo que quisiera recordar y tanto lo que tengo que agradecerles, a la magistrada Rojas en todas sus inquietudes, a mi compañero magistrado Salazar Alvarado que siempre ha creído en mí, al magistrado Rueda a quién estimo en su hogar porque así como él le gusta nuestro matrimonio, él tiene otro ejemplo de matrimonio, Sandra para mí es una hija.

Aquí presentes también mis grandes amigas de vida y Melissa mi gran compañera de ideales, igual que Damaris, Carlos, Humberto, "Chicho" como le digo.

Quisiera terminar con una poesía de una mujer que la escribí a los 87 años y la escribí porque vieras señor Presidente que me impactó lo que usted dijo de mí, no porque los demás no, porque muchos venimos remando juntos años atrás y a usted lo conocía, pero de lejos, pero que ahora le haya parecido mi actuación y compañerismo significa mucho porque hemos estado más cerca pero ni mucho en todos últimos cuatro años.

Sin embargo, escribí algo porque se me puede olvidar. Por eso le estaba poniendo atención, pero por si me olvida y es una mujer de Desamparados cuando yo era jueza que era poetisa y nos llevaban a la Municipalidad y donde nos reuníamos con Nayo de Nicoya y con esas cosas que uno vive los viernes en la noche, todos los jueces y juezas penales y ahí disfrutábamos de esa realidad.

#### **SALEN LOS SUPLENTEDES DESANTI HENDERSON Y SEGURA BONILLA.**

Igual que he compartido también en Guanacaste con el magistrado Rivas donde hemos aprendido tantas cosas que no las puedo dejar de lado y sí, les digo gracias.

Y Clara Amelia Sojo, una directora de escuela decía así: *"Las almas no tienen edad, ser joven no consiste en matemáticas de años ni en periodos de tiempo más o menos largos, juventud de escoger ramilletes y rosas y estrellas, que sentir como surge heroico que nace del prodigio y la aventura, irreflexiva ilusión por los caminos llevando a Rocinante por montura. Ser joven es oír la tentadora llamada de la magia aventurera y colgar en el pico de una estrella sus ensueños, su edad y su bandera"*.

Si algo les ha quedado de mí es luchar por todo eso que sé en ustedes vibra y es seguir adelante con sus ideales para un mejor país que ha creído en nosotros y también para un mejor Poder Judicial porque estamos levantando el Poder Judicial desde todos ángulos".

Dice el Presidente, magistrado Cruz: "Creo que es más que suficiente, que Dios la bendiga magistrada Escoto, que esté muy bien. Ha sido un día de emociones y de demostraciones que podemos aprobar un reglamento de catorce artículos".

**Se acordó:** 1) Tener por hechas las manifestaciones de los señores magistrados y las señoras magistradas que hicieron uso de la palabra. 2) Tener por recibido el oficio N° CMEF-VP-SP-43-2018, suscrito por la magistrada Escoto, en que comunica que se acogerá a su derecho a la jubilación. 3) Resolver en una próxima sesión lo correspondiente a la designación del Vicepresidente o Vicepresidenta de esta Corte.

